

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE INSPECCIONES DE CARGA CICAT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinte días del mes de abril del año 2013, a las 11 horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en la Ciudadela La Sabina Bloque 5-4 (tercer piso) Departamento 303 se reúne el señor ENRIQUE EFRAIN GALLARDO CARRERA, accionista y propietario de 440 acciones ordinarias, nominativas y pagadas, el señor CARLOS EDWIN

JATINA ALVAREZ accionista y propietario de 360 acciones, nominativas y pagadas, todo lo cual representa el 100 % se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo

238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General ENRIQUE EFRAIN GALLARDO CARRERA y, Kieber Gonzalo Pérez Dávila quien actúa como secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Constatación del Quórum.-

SEGUNDO: Conocer y Aprobar, los siguientes Estados Financieros:

- 1.- Estado de Situación Financiera (2012)
- 2.- Estado de Situación Integral (2012)
- 3.- Estado de Cambio de Patrimonio (2012)
- 4.- Estado de Flujo de Efectivo por el método directo (2012)
- 5.- Informe de Comisión
- 6.- Informe de Gerencia
- 7.- Formulario 101

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaría se constate el quórum reglamentario.- El suscrito secretario informa que una vez enlistada la nómina de accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑÍA DE INSPECCIONES DE CARGA CICAT S. A.

Segundo.- Toma la palabra El Accionista ENRIQUE EFRAIN GALLARDO CARRERA, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido, una vez revisado, los socios están de acuerdo y aprueban los puntos arriba indicados.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta.- Reinstalado la sesión con la asistencia total del capital social, dispone que el secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida esta sesión de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.



ENRIQUE EFRAIN GALLARDO CARRERA

C.I. 1706373600

Accionista de la Compañía CICAT S. A.



CARLOS EDWIN JATIVA ALVAREZ

C.I. 1705133971

Accionista de la Compañía CICAT S.A.